

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN	ORDINARIA
Nº	50/2020
DÍA	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA**Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 49/2020, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 25 de agosto de 2020.

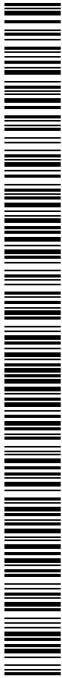
ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS**Contratación**

2. Contrato relativo a las obras de "Mejora de las zonas verdes de la margen izquierda del Barranco de las Ovejas". Aprobación de precios contradictorios.

3. Adjudicación del contrato relativo al procedimiento abierto simplificado, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar la obras comprendidas en el proyecto de "Mejora de eficiencia energética en centros escolares de la ciudad de Alicante. Fase 1. Tres lotes". Inversiones financieramente sostenibles 2018. Lote 2.

4. Adjudicación del contrato relativo al procedimiento abierto simplificado, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar la obras comprendidas en el proyecto de "Mejora de eficiencia energética en centros escolares de la ciudad de Alicante. Fase 1. Tres lotes". Inversiones financieramente sostenibles 2018. Lotes 1 y 3.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA ANEXO ORDEN DEL DÍA JGL 1-9-2020
Código Seguro de Verificación: 05b9b321-f92b-4373-b8fe-161e4eba2e8a Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2020_10452148 Fecha de impresión: 01/09/2020 07:54:20 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA - NIF:21428721N (Alcalde), 28/08/2020 13:57 2.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO - NIF:21638072V (Jefe Servicio), 28/08/2020 17:02	



Gestión Patrimonial

5. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en la Avenida del Periodista Rodolfo Salazar n.º 22, para su utilización por la Asociación de Vecinos “Nou Alacant”.
6. Actualización del Inventario General de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, a fecha 31 de diciembre de 2019.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:
El Alcalde: Luis Barcala Sierra.
El Vicesecretario Acctal. : Francisco Joaquín Montava Moltó.